

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

# HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precios de suscripción  
España, 2 pesetas mensuales.  
América española, 30 pesetas al año.  
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI—Núm. 10.144

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. aut. 1228

Eranques concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Viernes 23 de octubre de 1931

En la Casa Social Católica

## Conferencia del Diputado a Cortes por Alava, don José Luis de Oriol y Urigüen

A las siete y media de la tarde de ayer dió comienzo la conferencia del ilustre diputado por Alava don José Luis de Oriol y Urigüen, en el Salón-Teatro de la Casa Social Católica.

El Teatro ofrecía espléndido espectáculo. Una muchedumbre llenaba por completo las localidades y se apiñaba en los pasillos.

Ocupó la presidencia el muy ilustre señor Canónigo de esta Catedral, y diputado a Cortes por Guipúzcoa, don Antonio Pildain, y le acompañaban don Moisés Ruiz de Gauna, don Claudio Lengarain, don Manuel Echánove, don José Gabriel Guinea, don José María Elizagarate y don Benito de la Brena.

El señor Oriol pronunció su anunciada conferencia explicando su gestión en las Cortes y exponiendo la orientación que debería seguirse en lo futuro.

El tema fué desarrollado con

acierto, recibiendo el orador ovaciones clamorosas.

Al terminar su discurso el señor Oriol, el público pidió entre aclamaciones entusiásticas que hablara el señor Pildain, y aunque se resistió en un principio a hacerlo, fueron tales las instancias del público que al fin accedió a pronunciar algunas frases.

La relación de lo dicho por ambos oradores la publicaremos en días sucesivos, pues fueron tomadas taquígraficamente sus palabras y se ofreció facilitarnos ambos discursos por los organizadores del acto.

En cuanto recibamos el original lo daremos a la publicidad en forma de folletón, pues merecen ser conocidos los discursos de los señores Oriol y Pildain.

El acto fué magnífico, y el entusiasmo indescriptible. Terminó todo dentro del mayor orden. Como delegado de la autoridad asistió el Inspector señor González.

## Teatro Príncipe

### Exito formidable

Ni hipérbole ni nada que se le parezca. Cada escena un aplauso; cada número, una ovación clamorosa.

Esto ocurrió en «Los Gavilanes», y sucedió en «Marina». Nuestros augurios no han fallado.

A estremo supieron las dos obras con que se presentó la Compañía de Saus de Caballé.

Una mosca blanca entre el estambre de Compañías que desfilan al año por estas latitudes.

Tiempo hacía que no se habían cantado en Vitoria estas dos obras como lo hicieron ayer las primeras partes de esta Compañía. Y el público, que tarde y noche fué muy numeroso, apreciando en su verdadero valor el mérito de los artistas, exteriorizó su contento con aplauso cálido y cerrado.

Este género lírico, predilecto de nuestro público, fué servido ayer con esplendores inusitados. Mucha es la valía de tiple, tenores, barítonos y bajos, y toda ella la pusieron, completa y sin reservas al gusto del espectador, entusiasmando y deleitándole.

Monserrat Viladoms fué la «Adriana», más ajustada a su papel que hemos visto. «Rosaura», encarnada en Amparo Albiach, encantadora. Ricardo Mayral, por su juventud (no ha llegado aún a la edad del alistamiento) y por su voz dulcísima y extensa y potente y briosa, cautivó en su parte de Gustavo. Plácido Domingo may en carácter. De Pedro Segura no hay que hablar por ser ventajosamente conocido como actor y director de escena; y Rodolfo Blanca, excelente «Trigueta».

La calidad de «Marina», como ópera, y las noticias que se tenían de la Compañía, habían creado expectación en Vitoria, donde esta joya del arte lírico español tiene tantos admiradores y a la que siempre se hace honor, escuchándola con arrobamiento.

Esta expectación quedó satisfecha plenamente. Gloria Alcaraz fué ovacionada en el primer número, y en todos los demás los aplausos echaban humo. Su figura y su voz de terciopelo electrizaron al auditorio.

El tenor señor Godayol fué dignísimo compañero de esta cantante privilegiada. Desde los tiempos en que Jaime Casañas arrebató, durante un trimestre, sin interrupción de un día, al público madrileño en Priece con esta obra de Arrieta, que era su especialidad y nosotros nos entusiasábamos también oyéndolo, no habíamos escuchado la bella partitura con estas galas de la media voz y los

agudos limpios, potentes y brillantes que tan maravillosos salen de la garganta de este tenor, admirable Jorge de Anóche.

Fabregat nos recordó también al gran Querol que con Casañas y Valentín González compartía los triunfos de antaño. La rudeza del lobo de mar, el gesto y las maneras, tuvieron en él expresión justa. A esto, quizá, se debe que vieran algunos escases de mofización en este barítono. Pero, en otras obras, como «Las golondrinas», Fabregat convenciera a los descontentos. Y, por último, Ripoll, bajo de extenso registro y voz pastosa y potente, mereció las ovaciones que se prodigaron a su actuación.

Los coros, algo más nutridos, serían el complemento para calificar al conjunto de insuperable. La orquesta, que ha sido reforzada, muy bien, excelentemente bien, dirigida por el maestro Francisco Palos, contribuyó al exitazo de la tarde y de la noche.

Fueron muchos los que nos rogaron, anoche pidiéramos la repetición de «Los Gavilanes». Unos que oyeron la obra, y otros, por los elogios que se hacían del chaval-tenor, que en la «canción de la rosa» es algo extraordinario.

G. Sancho Corrochano.

Antonio Sáenz de Santa María

ABOGADO

Dato, n.º 33. — Teléfono 1591

## El artículo 48 aprobado en la sesión

MADRID.—El artículo 48 aprobado en la sesión de ayer por la Cámara, después de redactado nuevamente, dice así:

Artículo 48.—Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas de acuerdo con las facultades que se les concedan en sus Estatutos.

Es obligatorio el estudio de la lengua castellana. Esta se usará también como instrumento de enseñanza en todos los centros de instrucción primaria y secundaria de las regiones autónomas.

El Estado podrá mantener o crear en ellas instituciones docentes de todos los grados en el idioma oficial de la República.

El Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este artículo.

El Estado atenderá a la expansión cultural de España estableciendo delegaciones y centros de estudios y enseñanza en el extranjero, señaladamente en los países hispanoamericanos.

## Se solucionó la huelga

Momentos después de haberse dado por solucionado el conflicto obrero planteado ayer por el ramo de la Construcción; al entrar al Teatro el señor Gobernador, terminado el acto primero de *Los Gavilanes*, tuvo la fineza de darnos cuenta de la buena nueva, advirtiéndose la satisfacción que le producía y que con él compartimos.

Felizmente se llegó a una inteligencia entre obreros y patronos, animadas ambas partes de los mejores deseos para no crear una perturbación en muchos hogares y la consiguiente inquietud en la ciudad, pues a todos interesa que la vida en ella se deslice en ambiente de paz y trabajo.

Nos dijo el señor Martínez de Aragón que hoy se firmaría por obreros y patronos el correspondiente contrato de trabajo y que, por la tarde, se reanudarían las tareas en todas las obras como,

en efecto, y por fortuna, se ha verificado.

Hemos de alabar, en esta ocasión, como merece, la cordura de los obreros y la buena disposición de los patronos, que, cediendo en lo razonable y comprensivos todos, han llegado a conclusiones satisfactorias, dando pruebas del buen sentido que debe presidir en estos conflictos.

Tampoco hemos de regatear nuestro aplauso y muy gustosos se lo tributamos, al señor Gobernador, cuya mediación ha contribuido grandemente al feliz resultado, que aleja, por ahora, la posibilidad del paro, de fatales consecuencias para las partes interesadas y motivo siempre de grandes cuidados y molestias para las autoridades, que, en contra de su voluntad se ven forzadas a intervenciones, no solo molestas, sino violentas, con perjuicios irreparables, en cumplimiento de su misión de mantener el orden, primordial deber suyo.

## Firma del contrato de trabajo

NOTA OFICIOSA

A las once y media de la mañana de hoy, se ha firmado en el despacho del Gobernador, por éste, por los patronos y por los obreros, el compromiso y contrato de trabajo que ha puesto fin venturoso a la huelga promovida por los trabajadores de la construcción.

Para llegar a tan satisfactorio y rápido resultado, se han puesto a patriótica contribución la comprensión obrera, la discreción patronal y la conversación del gobernador.

Lograda la avenencia, hay que desear que cuantas fuerzas sociales han intervenido en el asunto eviten con mutua prudencia el resurgimiento de nuevas complicaciones. Patronos y obreros deben persuadirse de que su interés radica en que una conducta reflexiva y serena apartada de intemperancias y de imposiciones, sea norma constante de sus actuaciones respectivas.

El gobernador, que, por su mediación en el pasado conflicto, ha conocido de cerca las relevantes cualidades con que obreros y patronos han solucionado sus diferencias, confía en que la vida industrial y comercial vitoriana se desenvuelva en

lo sucesivo, tranquilamente; atentos los que en ella intervienen a no provocar con sus resoluciones, descontentos y desagrados, y a no incidir en agitaciones estériles, cuando, aparte de las conquistas obtenidas (indemnización por accidentes, derecho a la huelga y jornada de ocho horas), se abren por la República, para los trabajadores españoles, posibilidades espléndidas de mejoras concretadas en el nuevo texto constitucional y en el proyecto de ley de control obrero en las que, hasta ahora, eran exclusivas atribuciones patronales.

Esta labor, de asistencia y progreso social, ha de hacerse, para que sea fructífera, en un ambiente de paz constante y sostenida, y a que así suceda, por lo que a Vitoria toca, aportarán voluntad y esfuerzo—así lo espera el gobernador—cuantos en la ciudad conviven, velando al hacerlo por su propia conveniencia que es a la vez la de todos sus vecinos y moradores.

El señor gobernador leyó a patronos y obreros la precedente nota, que oyeron ambas partes con satisfacción.

## Acta del acuerdo de obreros y patronos

En la Ciudad de Vitoria a veintidós de octubre de mil novecientos treinta y uno, reunidos en el despacho oficial del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia y bajo su presidencia, los señores don Ricardo L. de Uralde, don Teodoro Aguirre, don José Sánchez Aramburu y don Lino R. de Eguilaz, éste último en representación y sustitución de don Gregorio Arbulo, los que comparecen representando a la Sociedad Patronal de Vitoria y a los Patronos no asociados; y los señores don Santos Ibáñez, don Andrés García, don José Grana Uria y don Vidal Goros-Utiaga, representando a las sociedades de albañiles y carpinteros trabajadores de Vitoria, se dió cuenta de que uno y otros por la mediación del señor Gobernador habían llegado a concertar las siguientes condiciones que en forma de contrato se trabajo se consignan a continuación:

1.º *Albañiles*: habrá albañiles de primera con once pesetas de jornal y oficiales de segunda con nueve setenta y cinco. Los peones, cualquiera que sea su clase, percibirán el jornal de siete y media pesetas; los aprendices percibirán cinco pesetas de jornal el primer año, seis el segundo y siete el tercero.

2.º *Carpinteros-menpestrs*: habrá oficiales de primera con once pesetas de jornal y oficiales de segunda con nueve setenta y cinco pesetas. Los peones y aprendices tendrán los jornales señalados en la condición primera para los de albañil.

3.º *Carpinteros-ahrent-s*: habrá oficiales de una sola categoría que percibirán once pesetas de jornal. La herramienta de mango les será proporcionada por los patronos que abonarán anualmente a los obreros cuarenta y cuatro pesetas por desgaste de la misma. Los peones y aprendices tendrán jornales idénticos a los señalados para los de albañil.

4.º *Carpinteros de taller*: habrá una sola clase de oficiales que percibirán nueve pesetas de jornal. Los llamados medio-oficiales gozarán de un salario de ocho pesetas. Por desgaste de herramienta percibirán una indemnización de treinta pesetas, a no ser que les sea proporcionada

por los patronos. Los peones tendrán siete pesetas y los aprendices tendrán dos pesetas en el primer año, cuatro en el segundo y seis en el tercero. La diferencia entre sus emolumentos y los de los peones y aprendices de albañil, es a conciencia de que estos tienen que dejar de trabajar en días de lluvia.

5.º *Carpinteros de armar*: habrá una sola clase de oficiales que percibirán diez pesetas de jornal. Los llamados medio-oficiales percibirán ocho pesetas cincuenta céntimos; los peones el de siete cincuenta y los aprendices como los de carpintero de taller.

6.º Si como consecuencia de la huelga a que pone fin este contrato se hubiese despedido a algunos obreros, éstos serán repuestos en sus cargos.

7.º No habrá represalias de ningún género como consecuencia del planteamiento, tramitación y resolución de esta huelga.

8.º La Patronal accede a la petición de no dar trabajo a obreros que no estén organizados, admitiendo en cambio a los organizados de cualquier organización obrera, siempre que dichos obreros organizados no presten sus servicios a patronos no organizados.

9.º Se pondrá esta arreglo y contrato de trabajo en conocimiento de los comités paritarios para que lo tenga en cuenta en la resolución de los asuntos sometidos a su jurisdicción.—G. M. de Aragón; Ricardo L. de Uralde; Teodoro Aguirre; J. Sánchez; C. V. García; Lino Ruiz Eguilaz; Santos Ibáñez; José Grana; Vidal Gorostiaga.—Hay un sello que dice: Gobierno Civil de la provincia de Alava.

Final.—Los obreros se reintegrarán al trabajo en la tarde de hoy.

**Susaeta**  
ODONTÓLOGO  
Dato, 14-2.º  
CONSULTA DE TRES A CINCO

## OTRA CARTA

Hemos recibido la siguiente: "23 de octubre de 1931. Señor Director del HERALDO ALAVES.

Presente. Distinguido señor: Me permito rogar de su amabilidad tenga a bien publicar en el periódico de su digna dirección el comunicado que le envío adjunto.

Muy agradecido le saluda y se ofrece afimo. s. s. q. s. m. e.

MANUEL ARAMBURU.

### LA VERDAD

Contestando a la carta publicada con fecha de ayer en HERALDO ALAVES y suscrita por don Andrés Posada, he de manifestar que dicho señor falta abiertamente y con singular osadía a la verdad, al decir que el Excelentísimo Ayuntamiento al nombrar al Ayudante del Laboratorio Químico Municipal en su sesión plenaria de 6 de marzo último no le destinó a los servicios de epidemiología y vacunación.

Para desvirtuar en un todo su falsa afirmación transcribo íntegro el acuerdo tomado por el Excelentísimo Ayuntamiento en la sesión extraordinaria de dicho día y que dice así:

"Dióse lectura del dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad. El señor Corta hizo uso de la palabra para pedir que se leyese el informe emitido por el jefe del Laboratorio y por la Comisión de Beneficencia y Sanidad en este asunto, como se hace, y resultando que en el mismo se proponen los puntos siguientes: Que se nombra al actual Ayudante de la Farmacia Sr. Posada, ayudante del jefe del Laboratorio Químico con la obligación de practicar los análisis químicos de bacteriología, de epidemiología y los químicos, así como los servicios de vacunación aumentándole el sueldo en 2.000 pesetas anuales; que como consecuencia del mayor trabajo, se aumente a don Germán Baraibar, jefe del Laboratorio Químico Municipal en mil pesetas el sueldo anual que disfruta. No habiendo unanimidad de opiniones se ponen a votación estos dos extremos y verificada dá el siguiente resultado: Señores que dijeron que sí: Corta, Guevara, Egaña, Bajo, Carrero, Ariza, Bilbao, Parrado, Guinea (don Juan), Larrauri y Pecina; total once. Señores que dijeron que no: Manso, Aberásturi, Buesa (don Eustaquio), Buesa (don Ricardo), Amárica y Alcalde-Presidente; total seis.

Con lo que quedaron aprobados estos dos puntos del dictamen. La Presidencia fundamentó su voto en que a su juicio y tratándose de un asunto tan delicado como es el análisis de las aguas que ha de practicarse por lo menos durante cien días al año hubiese sido mejor, para completa satisfacción del vecindario que ha de surtir de dichas aguas que se abriese un concurso al que hubiesen acudido los médicos y farmacéuticos que reúnan los conocimientos técnicos y los títulos suficientes para practicar estos análisis, adhiriéndose a estas manifestaciones los restantes señores de la minoría de la precedente votación."

Suscripción mensual en favor del Prelado de la Diócesis

Se han suscripto con 0,25 pesetas los señores siguientes:

Micaela L. de Alda, José García, Isabel García, Pía García, Julia Erezchazarreta, José María Maiz, Felisa Freire de Maiz, José Izarra, Cecilia Izarra, Juana Erena, Zacarías Alonso, Tomás P. de Turiso, Calixto Albiusa, Angela P. de Turiso, Daniel P. de Turiso, Viuda de don Florencio Moreno, José Luis Moreno, Florencio Moreno, Juana Buesa de Moreno, María Blanca Moreno y Buesa, María del Pilar Moreno y Buesa, María Antonia Moreno y Buesa.

Las inscripciones pueden hacerse en las Oficinas de Acción Católica, de diez y media a doce de la mañana y de cuatro y media a seis de la tarde.

Para mayor abundamiento con fecha 23 de marzo el Colegio Médico elevó al Excmo. Ayuntamiento una razonada protesta sobre la forma en que se había hecho tal nombramiento haciendo constar los extremos siguientes, entre otros:

1.º Que todos los médicos españoles por el mero hecho de serlo saben y pueden hacer trabajos de bacteriología.

2.º Que los asuntos y prácticas de epidemiología y vacunación humana sólo pueden hacerlo los médicos.

3.º Que el Excmo. Ayuntamiento con la resolución tomada en su sesión plenaria del día 6 de marzo, ha dejado sin establecer los servicios de epidemiología y vacunación.

4.º Que este Colegio Oficial de Médicos, protesta de la forma en que se establece el servicio de bacteriología por entender, que para cargo tan importante debió anunciarse a concurso u oposición.

Por todo lo expuesto y mientras no se me demuestre lo contrario, tengo la más firme convicción de que el señor Posada carece de capacidad legal para ejercer el cargo para el cual fué nombrado; en todo lo que se refiera a los servicios de epidemiología y vacunación humana.

El Ayuntamiento anterior, guiado sin duda de la mejor buena fe, cometió el grave error de crear que con el nombramiento del señor Posada se completaba el personal técnico necesario para establecer los servicios sanitarios que faltaban, creyéndose evitado por consiguiente con este nuevo cargo, el que el Ayuntamiento tuviese que contribuir con el uno por ciento de su presupuesto al sostenimiento del Instituto Provincial de Higiene.

Si el Ayuntamiento anterior hubiese seguido fielmente las orientaciones fijadas por la Junta Provincial de Sanidad no se hubiese caído en el mencionado error.

La realidad no ha sido esa y ahora lo mismo que antes nos vemos en la obligación ineludible de contribuir al sostenimiento del mencionado Instituto y en evitación de lo cual la Comisión de Beneficencia y Sanidad tiene ultimado un estudio para completar en su organización los servicios sanitarios de que aún se carece en el Laboratorio.

Con esto, doy por terminada esta carta, no estando dispuesto a continuar esta discusión en el periódico, mientras una de las partes haga manifestaciones tan inciertas.

MANUEL ARAMBURU.

## Dos palabras nuestras

Nos parece que el señor Aramburu falta a elementales reglas de comediamento.

El ejercer un cargo público no da derecho a expresiones como las del comienzo de su comunicado para rebatir argumentos. El hacerlo acusa una falta de serenidad, incompatible con las obligaciones y deberes de todo hombre público sujeto a crítica en la actuación de su cometido oficial.

Los nacionalistas

UNA CONFERENCIA EN LLÓDIO

Mañana sábado, en Euzko-Etxea, dará una conferencia el consejero abertzale santurtzarra don Alfredo Ruiz del Castaño.

Dará comienzo a las ocho y media de la noche.

## MITIN EN ARAMAYONA

El domingo por la noche tendrá lugar en Aramayona un mitin de afirmación nacionalista, en el que usarán de la palabra los señores Linazasoro, Oruela, Monzon y Landaburu.

EL DOMINGO PROXIMO EN SALLINAS DE LENIZ

Conferencia a cargo del abertzale txandiotarra don Vicente de Viteri. A las ocho en punto de la noche.

Cuando el cazador se cansa y se arrellana en la sierra echa mano a la bujaca y... Chocolate de EZQUERRA.

# La festividad de Cristo Rey

El Secretariado de la Entronización y la Adoración Nocturna en el Hogar, ruegan a todas las familias que tienen entronizado en sus casas al Divino Corazón, así como también a los socios de la Adoración, asistan a los solemnes cultos que se celebrarán con motivo de la fiesta de Cristo Rey los días 24 y 25 de octubre.

Día 24, a las seis y media de la tarde, en la parroquia de San Miguel, Hora Santa, como preparación a la fiesta.

Día 25, a las diez de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral, Misa solemne con sermón.

A las seis y media de la tarde, en la parroquia de San Miguel, función religiosa en la que predicará el M. I. Sr. don Justo de Eche-guren.

## SIERVAS DE JESUS

Celebrarán la festividad de Jesu-cristo Rey en la Casa nativa de la reverendísima Madre Fundadora (Herre-ría, 72), el próximo domingo, día 25, a las ocho y media de la ma-ñana. Se celebrará la Santa Misa con motetes cantados, distribuyén-dose la Sagrada Comunión a cuantos fieles lo deseen, y después, previa exposición de S. D. M. se recitarán las Letanias y el acto de Consagra-ción según disposiciones de Su San-tidad el Papa para la Iglesia univ-ersal en este día, terminando los cultos con la Bendición del Santí-simo.

## ADORACION NOCTURNA

La Vigilia General de Cristo Rey tendrá lugar en la Capilla de los Padres Jesuitas mañana sábado, a las diez de la noche, con arreglo al siguiente Orden de la Vigilia:—Exposición de Su Divina Majes-tad.—Plática de presentación de la Guardia a cargo del Presbítero don Luis Vélez de Mendizábal, Adorador activo del turno quinto y Capellán del Santo Hospicio.—Te Deum e Inventario solemnes.—Es obligatoria la asistencia de todos los Adoradores activos de la Sección a primera hora, pu-diendo asistir también a ella cuantos Adoradores honorarios y ho-norarios lo deseen, con la obliga-ción de retirarse terminado el In-ventario los que no quieran per-manecer toda la noche en la igle-sia, durante la Vigilia, con el tur-no 4.º «Cena Domini», que es el encargado de velar al Santí-simo durante la noche.

## EN SAN MIGUEL

El Apostolado de la Oración de la Parroquia de San Miguel Ar-cángel dedica a la Fiesta de Nues-tro Señor Jesucristo Rey los so-lemnísimos cultos siguientes:—Domingo 25 de octubre.—Por la mañana Misas de Comunión ge-neral a las seis y media y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, solemne Ejercicio de honor y des-agravio a Nuestro Señor Jesucris-to Rey con Su Divina Majestad expuesto, sermón que pronunciará el M. I. señor Doctor don Justo de Eche-guren, Vicario General del Obispado, Consagración al Sagrado Corazón de Jesús y so-lemne Reserva.

## EN SAN VICENTE

El próximo domingo se celebra-rá en esta iglesia parroquial la festividad de Cristo Rey y fun-

ción de la Milagrosa con Misa de Comunión general a las ocho de la mañana.

Por la tarde a las seis y media, Exposición de Su Divina Majes-tad, estación, rosario, novena y sermón. A continuación se hará el acto de Consagración del gé-ne-ro humano al Sacratísimo Cora-zón de Jesús y se recitarán las letanias del mismo Delfico Cora-zón, terminando con la bendición del Santísimo y Reserva.

(Indulgencia plenaria confesando y comulgando, parcia de siete años y siete cuarentenas por la asistencia con corazón contrito.

## EN EL CARMEN

### La Juventud Tradicionalista

El próximo domingo y dedica-do por la Iglesia para esta festivi-dad, y organizada por entusiastas jóvenes tradicionalistas, tendrá lu-gar una solemne Misa que se ce-lebrará, D. M., en la iglesia de los reverendos Padres Carmelitas, a las diez de la mañana, para unirse a la que ese día dirá Su Santidad Pío XI por las necesida-des de nuestra Patria.

Terminada la Misa se cantará un solemne Responso por el eter-no descanso del Caudillo de la Tradición don Jaime de Borbón.

Los Jóvenes Jaimistas invitan a todos los católicos alaveses a que contribuyan con su asiste-ncia a la mayor solemnidad de este acto.

## Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.  
DATO, 6, 3.º izquierda

## ITUN BERRIA

Olabide tarr Er. S. J. - Bilbao (NUEVO TESTAMENTO)

Este es el título del libro cumbre que se ha publicado en euzkera.

No dejes de comprarlo para poder leer la palabra de tu Señor en la lengua de tu patria.

Un tomo de 716 páginas de texto con índice detallado.

Impresión a dos tintas; lujosa pre-sentación.

Pide a tu librero o a Emeterio Verdes Achirica, Correo, 9 y Cruz, 5, BILBAO.

### PRECIOS

En cubierta de tela inglesa, cortes rojos, 9 pesetas.

En cubierta de Pegamol, cortes ro-jos, 10.

En cubierta de piel, cortes ro-jos, 15.

En cubierta de piel, cortes dorados, 25.

## HERALDO ALAVES

se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Libre-ria, Kiosco Nuevo, Rambla del Cen-tro, frente al Hotel Internacional.

# Voces gasteiztarras

## Labor importante

Gasteiz'ko Eusko-Gastedia sema-nalmente celebra su reunión cultural. Todos los sábados ocupa su tribuna preferente un orador, que va vertien-do la esencia de la doctrina naciona-lista, con los copos inmaculados de la sentida historia nuestra; con la sangre viva y roja de los graves problemas del momento.

Y todos los oradores—por más que alguno, aunque simpático, de hecho no figura en nuestras organizaciones coinciden en la importancia de nues-tra personalidad y en la necesidad evidente de enaltecerla y alimentarla para que pueda desarrollarse lozana y fuerte, sin necesidad de ajenas andaderas. Dicen que nos miramos en nosotros mismos, desviando la vista de lo que pueda divisarse en otros pueblos o tierras, y aseguran que el día en que los vascos todos—o al me-nos la mayor parte—sientan, piensen y actúen en vasco, sonará la hora histórica de la liberación. Nada me-nos que la hora de la libertad.

Consecuentes con esta orientación, los asociados de Juventud Vasca de Gasteiz planean su método, que tiene por fin el íntimo conocimiento de nuestras cosas. Y para comenzar orga-nizábase en una especie de cátedras de charla, que diariamente ha de tocar el tema de las nacionalidades y el problema de la lengua, el punto importante de la historia y el funda-mental de la raza.

Además se acarcia la idea de la creación de un centro técnico en cues-tiones agropecuarias que nos ayude, llevando en una mano la utilidad y en otra la doctrina sabiniana, a la población labradora arabarra, que es el principio y fundamento de la per-sonalidad de Araba.

Con ser tan hermosos todos estos proyectos, por nuestra parte coadyu-váramos a hacer un huequecito en esas iniciativas que permitiera dar cabida a otra enseñanza también básica. La de parangón entre la esen-cia y vitalidad de la lege-zarra con el concepto de la libertad que tienen los españoles.

Tras de un estudio del Fuero, sácase la consecuencia de que libertad para los vascos es un ancho camino defendido por leyes positivas, donde cada cual puede desenvolverse con holgura. Desde el principio libre-cambista en cuestión comercial, hasta la exención del impuesto de sangre en la reclusa por quintas, la ley vasca protege ampliamente las actividades

del individuo. Y si aún esta afirma-ción no fuese lo suficientemente cate-górica, ahí está el hecho incontestable de la Historia proclamando que con cualquier régimen, aun en las épocas más absolutistas que se cono-cen, Euzkadi—gobernada por sus fue-ros—fue tierra de libertad. De una libertad que, cual nube de agua, surge del horizonte para fertilizar, no esta heredad ni aquel caserío, sino todo el terreno que pueda abarcar. Sea pobre, sea rico.

Al revés de lo que en otros sitios viene sucediendo por culpa de un cri-terio de cazador.

Si, de cinético. Porque parece ser que a la libertad la consideran como pieza vanatoria. Se sale en busca de ella, y si la suerte es propicia, se le perniquitebra o se la rompe un ala. Luego se cobra y uno se la lleva a casa para solaz, esparcimiento y regodeo gastronómico de la familia.

Y los demás... ¡Oh, los demás, que se fastidien!

VICTOR BABATZORRO.

SE ALQUILA 2.º piso, en Arquillos. Razón, Dato, 7, 2.º derecha

## De la Comandan-cia Militar

Dispuesto por orden telegráfica del Excmo. señor general de la sexta División que el acto de la despedida del soldado, correspondiente a los individuos del primer llamamiento del reemplazo de 1930, que comen-zarán a regresar a sus hogares el día de mañana, tenga lugar el día de hoy, éste se ha verificado a las once y media en los cuarteles respectivos y en la forma que determina la Orden Circular de 2 de junio de 1925 (D. O. 121).

En cumplimiento de lo que dispone la O. C. de 19 de junio último (D. O. núm. 138), el día de hoy se consideró como festivo, vistiendo de gala las tropas e izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

### SERVICIO PARA MASANA

Capitán de día: don Juan Jiménez del Regimiento Caballería, 6.

Imaginería: don Antonio Diaz de Tuesta, del Batallón Montaña número 8.

Vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

Guardias. — Principal: Batallón Montaña 8.

Polvorin de las Neveras: Regi-miento Artillería Montaña n.º 2.

Parque de Artillería: Grupo Mix-to de Ingenieros.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

# Notas de Sociedad

## LOS QUE VIAJAN

De Laguardia y de paso para Marquina el barón de Arayzaga, don Alejandro Gaytán de Ayala y su hijo don José Luis.

—A Bilbao la condesa de Supu-runda y su hija Isabel.

—Ha regresado a Algorta la se-ñorita Paca Urresti.

—De San Sebastián la señora de don Emilio Zulueta.

—Han regresado a Burgos, después de pasar el día en Vitoria, los señores de Plaza (don Félix) con sus hijas María Teresa y Rosario y la señorita Marichu Colsa.

—De Cenicero don José Buesa.

—A Las Arenas doña Emilia Puén-te.

—A Barcelona don Francisco Mar-tínez de Lecea.

—A Durango don Antonio Porti-lló.

—A Madrid don Federico Ortiz.

—Han regresado de Bilbao la se-ñora viuda de González de Heredia y su hija la señora viuda de Riva-coba.

—De San Sebastián don Pablo So-rozábal.

## NATALICIO

La señora de nuestro distinguido amigo don Vicente de Lahidalga, ha dado a luz con toda felicidad un her-moso niño.

Nuestra cariñosa enhorabuena.

## PETICION DE MANO

Por don Agustín Viso y señora y para su hijo don Augusto, ha sido pedida la mano de la bellísima se-ñorita Petrita Alonso de Prado, hija de nuestro distinguido amigo don Celestino, que residió durante muchos años en Vitoria.

Presencias para vino y aceite pida Vd. catalogo gratis MARRODAN Y REZOLA. Apartado 7. LOGROÑO

Prensa especiales para sidra.

Cruz Roja

CONSULTAS EN EL DISPENSARIO (Arca, 9)

Lunes y jueves, a las 5,30: Doctor Olavarría, garganta, nariz y oídos.

Martes, a las 3,30: Prenatal, doctor Cano.

A las 5,30: Enfermedades de la Infancia, doctor Rabadán.

Miércoles, a las 5: Puericultura, doctor Mendivil.

Viernes, a las 5: Odontología, doctor Buesa.

Sábado, a las 5,30: Oftálmica, doc-tor Parra.

La boda se celebrará en Vigo muy próximamente.

Les anticipamos nuestra más cor-dial enhorabuena.

## ENHORABUENA

Ha sido ascendido a la categoría de jefe de Negociado, nuestro querido amigo el oficial de Secretaría del Ins-tituto de Segunda Enseñanza don Lu-cio González de las Heras, que con-tinuará prestando sus servicios en di-cho Centro.

A esta satisfacción que comparti-mos con el amigo Lucio, se ha unido la de la noticia que acaba de recibir, de haber aprobado su hijo don Ce-lestino el primer ejercicio de oposi-ción a plaza de auxiliar mecanógrafo de Instrucción Pública.

## D.ª JOSEFA ARRAIZ

Esta mañana, a las diez, en la iglesia parroquial de San Pedro Após-tol, se han celebrado solemnes exa-menios por el eterno descanso del alma de la respetable señora doña Josefa Arraiz de Dorao, fallecida santamante en el día de ayer.

El templo parroquial se encontra-ba ocupado por una gran concurren-cia de fieles.

A las doce y media ha sido con-ducido al Cementerio el cadáver, en lujosa carroza tirada por cuatro caballos.

Presidían el duelo el M. I. señor Canónigo don Francisco Tabar, don José Guillermo y don Hilario y don Luis Dorao Iñiguez, siguiendo un nu-meroso acompañamiento de lab-das las clases sociales.

Nuevamente y con el mayor afecto, renovamos nuestro pésame a la res-petable familia, en especial a nues-tros buenos amigos su esposo don Eloy Dorao y don Luis y don Rafael Dorao.

## Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, que-madura, trauma, etc.

Depósito para Alava, Farmacia de D. JULIO ROVIRA.

## Notas financieras

### BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 % . . . . . 60,00

Exterior 4 % . . . . . 77,00

Amortizable 4 % . . . . . 68,00

Amortizable 5 % 1917 . . . . . 73,75

Amortizable 5 % 1920 . . . . . 78,75

Amortizable 5 % 1926 . . . . . 86,00

Amortiz. 5 % 1927 con im. . . . . 70,75

Amortiz. 5 % 1927 sin imp. . . . . 86,50

Id. Deuda ferroviaria . . . . . 83,00

Cédulas B. Hipotecario 5% . . . . . 83,50

Cédulas B. Hipotecario 6% . . . . . 96,00

Acciones Banco de España . . . . . 450,00

Id. Tabacos . . . . . —

Id. Explosivos . . . . . —

Id. Duro Felguera . . . . . —

Id. Norte de España . . . . . —

Id. Madrid-Zaragoza-Alc. . . . . —

Id. Metropolitano Alf. XIII . . . . . 102,00

Id. Hisp. Amér. Electrica . . . . . —

Id. Mengemor . . . . . —

Id. Petróleos . . . . . 97,00

Oblig. Norte 1.ª hipotec. . . . . 52,00

Id. Norte 6 % especiales . . . . . —

Id. Ast. Galicia 1.ª . . . . . —

Id. M.-Z.-A. 1.ª hipotec. . . . . —

### BOLSA DE BILBAO

Facilitadas por el BANCO DE VITORIA

Explosivos . . . . . 385,00

Id. Hidroeléctrica Ibérica . . . . . 550,00

Id. Hidroeléct. Española . . . . . 126,00

Nortes . . . . . 205,00

Id. Viesgo . . . . . 489,00

Id. Chade . . . . . 449,00

## La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Francos . . . . . 43,89

Libras . . . . . 44,25

Dólares . . . . . 11,12

Bonos oro . . . . . 167,00

(Faciliada por el Banco de Vitoria)

## Academia Politécnica

Preparación para las carreras de Derecho, Filosofía y Letras, especia-les del Estado y destinos civiles.

Próximas convocatorias a numero-sas plazas para Correos y Telégrafos, Interventores del Estado, Hacienda, Estadística, Policía, Penales, etc.

Bachillerato.

Las distintas lecciones estarán di-rigidas por Licenciados en cada espe-cialidad y funcionarios técnicos de cada Cuerpo.

Horas de matrícula de 16 a 18.

ORTIZ DE ZARATE, 30, 2.ª

Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS  
Extenso y selecto catálogo | GRANDES - Marmol comprimido y piedra artificial | EXISTENCIAS  
SALVATIERRA H. OS S. L. Teléfono 104 ESTELLA (Navarra)

COGNAC TRES PERLAS  
FINISIMO Y MUY VIEJO

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de oca-sión a precios económicos. Informarán Postas, 18, "LA VASCONGADA," (don Angel Galindo). Vitoria.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud  
Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO  
del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

Coches para niños  
Los mejores los fabrica LA CARROCERIA INFANTIL (S. A.)  
San Sebastián - Alza  
Ventas al contado y a plazos (DIEZ Y VEINTE MENSUALIDADES)  
Catálogos gratis.  
Representante en VITORIA: Srta. CONCHA OSORO  
Plaza de la Provincia núm. 9

JOYERÍA PLATERÍA RELOJERÍA BISUTERÍA  
ABAITUA  
TALLER DE REPARACIONES  
Joyería fina.—Cubiertas de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Relojes de pared con cajas de estilo — Carrillones Ave María de Lourdes y Westminster — Despertadores.—Objetos para regalo.— Todos los objetos de oro y plata están contratados.  
IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.  
Postas 28 (Frente a Correos)

JABON MARFIL  
Felix Lascaray  
VITORIA

Vea... Pruebe... Y compare...  
Y quedará plena y eternamente convencido de que por enorme y especialísima diferencia sobre todas, son las mejores las antracitas URRUTIA

# Una visita al Palacio de Oriente

El Palacio de Oriente ha sido destinado a Museo de Arte. Algunas dependencias ya han sido abiertas al público; otras lo serán dentro de poco. La intendencia general de la Real Casa y Patrimonio ha organizado una exhibición, exclusivamente para periodistas, de las habitaciones del Palacio. Al pasar por la Plaza de la Armería, para realizar esta visita, recordamos que este suntuoso Alcázar que se levanta ante nuestra vista, fué reconstruido sobre las ruinas de dos Palacios incendiados en distintas épocas.

Esta fachada, estos patios, estas galerías, fueron trazadas por el arquitecto Sagüet, en cumplimiento de la voluntad de Felipe V.

En la grandiosa escalera principal, en los espaciosos salones, en las galerías, en el fastuoso decorado de las estancias, en las altas bóvedas, parece que se encuentra aún el espíritu del siglo XVIII.

A nuestro paso nos hace signos significativos; se comunica con nuestro ánimo, nos muestra su semblante regocijado y expresivo. A veces es Goya con su carácter genial, con sus figuras representativas, con sus inconfundibles rasgos, el que nos atrae y nos llama la atención; a veces es Mengs con sus dulces tonalidades y sus pruritos de clasicismo; a veces es Tiepelo, el elegante Tiepelo el que trata de imponer sus notas, sus acordes y sus armónicas composiciones.

Nuestro ánimo acaba por ponerse a tono, y llegamos a creer que al pasar de una estancia a otra nos vamos a encontrar de pronto con la sombra de Carlos III o con la silueta vulgar y rechoncha de Carlos IV. Los geniecillos de la época goyesca no han desalojado del todo las habitaciones de este Palacio.

El siglo XIX es gris, falto de poder creador artístico; pasa por los muros del Alcázar ligeramente; apenas imprime carácter.

Se colocó la primera piedra de este Alcázar el 6 de abril de 1738. En diciembre de 1764 ya pudo habitarlo Carlos III; pero el arranque de los pórticos de la Plaza de Armas no fueron terminados hasta el reinado de Isabel II el lado oriental y el de Alfonso XII el lado occidental.

El proyecto nació en el siglo XVIII y este siglo es el que ha prevalecido aun cuando las obras han llegado casi hasta nuestros días.

Después de recorrer muchos salones y de saturarnos del pasado, al fin nos encontramos con el siglo XX. El siglo XX está encastillado en las habitaciones privadas de don Alfonso y doña Victoria. Contrasta en todo el suntuoso edificio. Son habitaciones sumamente sencillas. La elegancia de la austeridad reina en ellas.

El dormitorio de don Alfonso tiene un lecho mucho más modesto que el de cualquier «nuevo rico» de nuestro tiempo.

La alcoba de doña Victoria es una habitación tapizada de color rosa. Con una cama sencilla de madera, tallada, cubierta por una modesta colcha de piqué. En las paredes tres mosaicos donativos del Papa: un diván, una mesa y un biombo.

El despacho privado de don Alfonso XIII es pequeñísimo; hay en él una mesa muy humilde. Esta mesa aún conserva la papelera, una regla, un lápiz y un tintero.

Las habitaciones privadas de doña Cristina y doña Beatriz, están en el segundo piso, son bajas de techo, más sencillas y más modestas. Siglo XX.

Después de esta visión pasamos

a la capilla, y allí se abren ante nosotros las puertas del Palacio. Hemos pasado, en un salto gigantesco, desde el siglo XX a la época primitiva y eterna. Ante nosotros aparecen las vitrinas. Un tesoro de piedad, de arte y de riqueza. Reliquias venerables de los primeros tiempos de nuestra fe, reliquias engarzadas en relicarios de un valor incalculable. Esmeraldas y brillantes en cantidades fabulosas, y brillando más que las gemas, los destellos de la fe, de la devoción, que ha logrado rendir este tributo.

Esta fuerte visión queda en nuestro ánimo.

Hemos pasado, rápidamente, en poco tiempo, por el espíritu de distintos siglos, pero perdura en nuestra alma como una estrella, esta luz intensa del Palacio.

Luis León.  
Madrid y octubre de 1931.

# Comentarios del día

Dice la Prensa

## «EL DEBATE»

**UN CASO DE DEFENSA.** — El conflicto ocurrido en Huelva entraña un verdadero caso de defensa, no ya de la República, sino de la autoridad y del orden. Un puntillo de clase, que no una verdadera reivindicación profesional, provocó en la capital andaluza disturbios que, por fortuna, parecen ya virtualmente extinguidos, y ante los cuales ha mostrado la autoridad civil la debida energía. Hará bien el Gobierno en no consentir violencias de esta índole, y para vencerlas contará siempre con el apoyo de todas las gentes sensatas. Es evidente que cuando la huelga no responde a estímulos de orden social o cuando se usa

como instrumento de perturbación, o al servicio de fines políticos, o no se acomoda a las normas legales que la regulan, no puede merecer el amparo de las autoridades, porque no tiene el de la ley.

Huelgas de esa naturaleza no son sino formas subversivas de un designio revolucionario. Nadie ignora hoy que estos conflictos provocados por hábiles directores, sagaces en el aprovechamiento de cualquier circunstancia útil para comprobar fuerzas, para tantear resistencias, para ensayar hostilidades, constituyen lo que ya se designa entre los «técnicos» de la revolución, con el nombre de «maniobras invisibles». En ellas, lo social y obrero es el disfraz de lo revolucionario.

Para deshacerlas, el Gobierno podrá y deberá usar medidas severas en defensa de la paz pública y ¿por qué no? del régimen republicano. Pero mucho nos tememos que la repetida aplicación de la ley de defensa votada anteaer acabe por disgustar a quienes más la han aplaudido porque de ella esperaba eficaces medios de opresión de estados de conciencia que no preparan atentados contra el régimen, pero que despiertan odios y ansias de persecución en ciertos monopolizadores de la libertad.

## «LA EPOCA»

**CAPITALISMO Y SOCIALISMO.** — Lo sucedido en Rusia y lo que presenciemos estos días en Inglaterra y en Alemania, forzosamente tienen que hacer pensar a los socialistas avisados. ¿No tiene un alto significado el Gabinete Mac Donal, en alianza con los partidos burgueses? El plan quinquenal de Stalin, en Rusia, ¿no es en cierto modo capitalista, actuando el Estado como único patrón, pero con la ayuda eficaz del capitalismo? El Estado socialista ruso emplea los mismos procedimientos del capitalismo burgués, estableciendo una dictadura económica con concentración de capitales. El Estado socialista edifica un supercapitalismo y poder económico, que se confunden en una sola dictadura.

El filósofo de los socialistas franceses, M. Marcel Dent, en libro publicado últimamente, pregunta: ¿No se liberará el capitalismo de las viejas instituciones? En este caso, ¿no tiene que jugar un papel revolucionario que coincide con lo que pretende el socialismo? Entonces, ¿el capitalismo estará lejos del socialismo? Por el contrario, ¿no hay una conciliación imaginable? Las oposiciones de intereses y de clases, ¿son irreductibles?

De lo expuesto ligeramente y con especialidad de lo sucedido en la Gran Bretaña y en Alemania deducen los que tratan el tema, que el socialismo intenta ahora acaparar la potencia del capitalismo para establecer una dictadura económica.

## «A B C»

**TEMAS VARIOS.** — Un diputado pidió que no se permita en la enseñanza más profesores que los seculares. ¡Eso es ser radical, y anticlerical, y tal! Las cosas hay que hacerlas bien y cabalmente. ¿Por qué un sacerdote, aunque sea del clero regular y pobre, y además licenciado en Filosofía o en Historia, ha de ganarse unas pesetas enseñando cualquier asignatura? ¿Por qué se han de obstinar los colegios particulares en enseñar Religión y Moral y en que sea profesor de esa materia un cura?

Ese diputado si que ha dado en la yema para acabar con la nefasta influencia religiosa.

Ahora que no ha rematado la suerte. Porque a lo mejor sale otro diputado redondeando el programa con esta sencilla proposición: que se prohíba la matrícula en las Universidades a los curas, que se retire el título de licenciado en Facultad al que lo posea y que se declare incompatible la administración de Sacramentos con toda clase de «enchufes» en la esfera de la enseñanza. La enseñanza, para los republicanos. Y los «enchufes», de todo orden pedagógico, también para los republicanos, pero excluyendo a los curas republicanos.

- Gemelos para MARINA.
- Gemelos para AVIACION.
- Gemelos para G O L F.
- Gemelos para DEPORTES.
- Gemelos para TEATRO.
- Gemelos PRISMATICOS.
- Gemelos Z E I S S.
- Gemelos desde 25 Ptas.
- OPTICA FINA
- JULIAN BAJO (DATO, 8)



Desde Nueva York

# Ante las elecciones generales

Con asistencia de todos los países hispanoamericanos se ha celebrado en Washington la Cuarta Conferencia Comercial Panamericana inaugurada oficialmente por el secretario de Estado de este país, mister Slimson, quien en el discurso de bienvenida a los delegados extranjeros deseó el más completo éxito a la Conferencia celebrada bajo la amistosa hospitalidad de los Estados Unidos, etc. Frases bonitas, cooperación, mutuo interés, buena amistad y excelentes consejos con marca de exportación.

Después del discurso del secretario de Estado habló el presidente de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, quien soslayando las frases de Mr. Slimson echó la culpa de la tremenda crisis económica que sufren los países hispanoamericanos a la política económica de los Estados Unidos por medio de los organismos bancarios de Wall Street, y a las tarifas aduaneras que hacen imposible el comercio continental por las trabas, restricciones y, a veces, incomprensibles interpretaciones de la ley de tarifas.

Los Estados Unidos no pueden evadir la responsabilidad de haber creado, sin duda involuntariamente, el actual aprieto económico de las naciones hispanoamericanas, a pesar de haber invertido en dichos países cinco mil millones de dólares. Los gobiernos de esos países cediendo a la demanda de sus conciudadanos que pedían un rápido desarrollo de sus fuentes de riqueza y mejoras en todos los órdenes colocaron fuertes empréstitos en nuestro país y nuestros banqueros atraídos por las altas tasas de interés respondieron generosamente a las demandas que se les hacían de millones y millones y debemos confesar que algunos empréstitos se han hecho sin tener en cuenta la realidad de la situación política y económica de algunos países ni las cargas fiscales que necesariamente deben crear las obligaciones del reembolso. El costo del sostenimiento de algunos gobiernos aumentó rápidamente hasta un punto más allá de los ingresos calculados y se hicieron necesarios nuevos empréstitos. Al mismo tiempo debido a la depresión mundial la demanda de materias primas en los mercados exteriores disminuye grandemente.

No podemos hacer comentarios desfavorables sobre la con-

ducta de los gobiernos de los países hispanoamericanos y de algunos municipios porque nosotros en los Estados Unidos, hemos sido extravagantes en el manejo de nuestros propios asuntos gubernamentales, sobre todo en la administración de las grandes ciudades.

Refiriéndose a la política radicalmente proteccionista de los Estados Unidos reconoció que merece las críticas que se le hacen porque reducen la capacidad de exportación y fomentan un espíritu de mala voluntad y disgusto hacia los Estados Unidos en todos los países de Europa y de América afectados por una política de restricciones perjudiciales para el equilibrio comercial del mundo que necesita de la cooperación de todos en las compras y en las ventas.

Terminada la sesión inaugural los representantes de Chile, Argentina, Cuba y Brasil celebraron una reunión para evitar que se presente de manera abrupta la discusión de las tarifas porque podría causar violentas discusiones en el seno de la Conferencia tan suavemente inaugurada por el ministro de Estado.

Pero mister Hoover y su administración no piensan como el resto de América. Sus ideales y sus conveniencias son otras y no será derribada la muralla de las tarifas aduaneras.

Marcial Rossell.

Hotel Ansonia, Nueva York y octubre de 1931.

# Una moción interesante

En el capítulo municipal del martes dábamos cuenta en la sesión, de una moción del señor Elorza, que demuestra en su autor un laudable deseo por arreglar la situación económica del Ayuntamiento y un desvelo y esfuerzo continuado en el estudio ávido de cifras y resúmenes, tan intrincados como los de los presupuestos oficiales.

No pudimos dar la extensión que se merecía el trabajo del señor Elorza, y hoy lo hacemos concretando algunos de los datos interesantísimos que el concejal aludido presentó en apoyo de su moción.

El objeto principal de la moción es hacer ver las cantidades que satisface el contribuyente vitoriano a las arcas nacionales y provinciales.

El Gobierno percibe por utilidades y timbre una cantidad superior a 1.440.283,95 pesetas y la Diputación alrededor de los tres millones de pesetas.

La Diputación paga al Estado, por toda la provincia, incluida por tanto Vitoria, por virtud del Concerto, 1.570.000 pesetas, y se da el caso de que Vitoria solamente le paga con el duplo del Concerto.

La Diputación cobra por Utilidades, Derechos reales, Cédulas personales, Patentes de circulación de vehículos de motor mecánico, Derechos de timbre, Espectáculos, Contribución industrial, Impuesto sobre tarifas de viajeros y mercancías, gasolina, carburantes y alcohol, transportes de remolacha, Consumos; y de todos ellos tan sólo en dos o tres partidas de éstas concede una pequeñísima participación, tan pequeña que ni merece mentarse. Sin embargo, el señor Elorza diluyó estas cantidades de la totalidad.

Como ejemplo señaló el señor Elorza que en coches y camiones el Ayuntamiento cobraba en el último año que percibió este impuesto, 37.800 pesetas. Hoy puede considerarse cuadruplicado el número de vehículos; por lo que percibiría unas 125.000 pesetas. Hoy percibe solamente 17.921,70 pesetas que le entrega la Diputación cobrando ésta por este concepto en Vitoria 178.322,44 pesetas.

Utilidades en las tres tarifas. Por este concepto la Diputación ha percibido durante el año 1930 la cifra de 426.091,63, todo de Vitoria, y el Ayuntamiento vitoriano no ha percibido ni un céntimo.

Derechos reales. Por este tributo cobró la Diputación 310.700 pesetas con 65 céntimos y el Ayuntamiento nada ha recibido por este tributo.

Cédulas personales. Ha recaudado 112.042,89 pesetas, entregando al Ayuntamiento de Vitoria por Derechos de timbre provincial la Diputación cobró 208.619,53 Ptas., por espectáculos 43.405,06 y por contribución industrial sobre dichos espectáculos, 8.634,89; por impuesto sobre el alumbrado eléctrico, 73.101,21; por el impuesto a viajeros y mercancías, 65.000; por gasolina, carburantes y alcohol, 65.600; por remolacha, 50.000; y más de 250.000 sobre arbitrios provinciales.

De todos estos tributos el Ayuntamiento no percibe cantidad alguna; solamente satisface al Ayuntamiento pesetas 9.936,22, por ser en la Alhóndiga municipal donde se cobra el impuesto sobre vinos.

Los resúmenes del señor Elorza dan por concluso que del contribuyente vitoriano salen cada año pasados de cuatro millones

para las arcas provinciales y nacionales.

Así que para atender a sus gastos y necesidades, el Municipio tiene que acudir al odioso impuesto de consumos para salvar su déficit, siendo éste el origen de la carestía de subsistencias y quejas de los contribuyentes.

Como ya el asunto ha tomado estado oficial, y hoy han comenzado las conversaciones con la Comisión Gestora para tratar de estos asuntos, hay que esperar que ante las cifras presentadas por el señor Elorza, se deje al Ayuntamiento de Vitoria, principal sostenedor de las cargas provinciales, el disfrute de algún tributo que el Estatuto Municipal cede a los Ayuntamientos, y entonces la vida municipal será un poco más alentadora y quizá un superávit alcanzado dentro de unos años, — y en ello confía el señor Elorza, si la Diputación atiende al espíritu de su escrito — será el medio de ir amortizando las enormes cargas que pesan sobre nuestro Municipio.

Y los contribuyentes podrán respirar, descargados de la avalancha de contribuciones que sobre él gravitan.

## Hora Santa

- Lunes en San Pedro a las seis y media.
- Martes en San Antonio a las seis.
- Miércoles en los Carmelitas a las siete.
- Jueves Eucarísticos, alternando en San Miguel y San Pedro a las seis y media.
- Viernes en los Jesuitas a las seis y media.
- Sábados en San Miguel a las seis y media.
- Domingo en San Vicente a las seis y media y en las Oblatas a las 5.

## Aviso al público

J. ABERASTURI pone en conocimiento del público que en la parada de taxis acaba de instalar un nuevo y magnífico automóvil «Ford», BI-9463, último modelo, siete plazas, para el transporte de viajeros en dentro y fuera de la capital.

Si desea usted hacer un viaje cómodo y rápidamente, llame al teléfono 1128 y al momento será servido.

Para avisos, Francia, 39, 2.ª izquierda o Nueva Fuera, 16, 3.ª

## Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

# CENTROS OFICIALES

## GOBIERNO CIVIL

El señor Gobernador ha llamado a su despacho al director del semanario «Caras y Caretas» que en su último número denuncia que en algunos círculos vitorianos se juega escandalosamente.

El señor Martínez de Aragón dijo al señor Donnay que si para hoy a las siete de la tarde no concreta lugar donde se juega le impondrá una corrección, pues multas anteriores a señoras le obligan a hacer justicia por igual.

## AYUNTAMIENTO

Como decimos en otro lugar, esta mañana han acudido a la Diputación Provincial el Alcalde y los concejales señores Allaro y Elorza para tratar con la Comisión Gestora de los puntos que comprende la moción aprobada en la última sesión, debida a la iniciativa del señor Elorza.

— 0 —

El simpático botones del Ayuntamiento Juan Apellániz se encontró ayer una cantidad de dinero envuelta en un papel en la calle.

Juanito se fué directamente a la Inspección de Vigilancia donde entregó lo hallado, que se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño.

Rasgo que merece el aplauso de todos prodigamos nuestros parabienes al muchacho.

## «La Lucía»

Se sirven bodas, banquetes y comidas de encargo.

Cocina a cargo del reputado cocinero del Hotel Londres, de San Sebastián, E. Elorza.

Se admiten establecimientos.—Precios económicos.

PORTAL DE ARRIAGA, 2

**Confección**  
Abrigos de piel para señoras y niños. Mantitas para coche. Gran selección en medias y guantes  
Peletería San Prudencio, 15

**Anuncio**  
Se ruega a todas las maestras y maestros alaveses, futuros cursillistas, acudan a la reunión que tendrá lugar el domingo 25 a las diez y media de la mañana, en las Escuelas del Portal de Ali, con objeto de darles cuenta de las gestiones realizadas por nuestro delegado en la Asamblea celebrada en Madrid el día 19.

Se encarece la más puntual asistencia.

LA COMISION.

**Academia de Delineantes**  
MATEMATICAS — MECANICA Y CONSTRUCCION — DIBUJO INDUSTRIAL  
Dibujo lineal para Bachillerato y preparación para Escuelas de Ingenieros.—Dibujo mecánico tomado del natural.—Proyección de planos.  
SAN PRUDENCIO, 26, 3.ª izqda.

**aliron**  
¡Toma vez los tenora Va! ¡Qué sorpresa se llevarán cuando vean sus dibujos brillantes como si acabaran de ser encerados!

¡No hay encerado que prospere y sostenga su brillo como el aliron!

**Escuela Normal**  
Exámenes de ingreso  
El día 26 del actual darán principio en este Centro los exámenes de ingreso de las alumnas matriculadas en abril y agosto, a las nueve horas.  
A continuación se efectuarán las de asignaturas.

## Crónica de Londres El gran culpable de América

Ha muerto el Parlamento inglés, que empezó siendo laborista y acabó siendo de tendencia conservadora. Los laboristas no han podido sostenerse en mayoría. Muchas veces han sufrido derrotas en la misma Cámara de los Comunes.

Dentro de una veintena de días se habrá fabricado otro Parlamento, no sabemos si con mayoría absoluta de alguno de los tres partidos que se disputan el Poder, o habrá necesidad de buscar alianzas en otros grupos para que el gobierno que se forme pueda gobernar sin grandes tropiezos.

No faltan cabales de lo que ha de suceder. Nosotros creemos que los conservadores llevan ventaja a los demás, pero también hemos de reconocer que son los únicos que no llevan en las propagandas electorales un programa definido. Durante el período de Gobierno laborista, en cuantas elecciones parciales se celebraban se notaba un gran aumento de votos en su favor, y esto es un síntoma de que Baldwin, Chamberlain y los jefes conservadores habían despertado en los electores cierta confianza en su obra. Pero éstos se hallan faltos de directores, pues Baldwin y Chamberlain no tienen todas las condiciones necesarias para ponerse al frente de un partido que indudablemente cuenta con grandes masas de electores.

Director, en cambio, tienen los liberales. Tienen a Lloyd George, a quien respetan y quieren, pues los únicos descontentos se separaron de él para formar un grupo, que poco a poco ha ido perdiendo la mayor parte de sus adeptos. Pero, por diferencias manifestadas en los últimos debates parlamentarios, hay muchos que se han ido al laborismo y no po-

cos a los conservadores. A pesar, pues, del prestigio del jefe liberal, este partido saldrá de las elecciones con alguna merma en el número de sus diputados.

Sin jefe se encuentra el partido laborista, después que Mac Donald se hizo cargo del Gobierno nacional sin la aquiescencia de sus correligionarios. Mas el Labour Party está muy disciplinado, más que ninguno de los grupos adversarios suyos, y traerá a la Cámara de los Comunes un cre-

cido número de diputados, nunca tantos como había conseguido en las últimas elecciones generales.

¿Quién hace las elecciones? Un Gobierno nacional en el que están representados todos los sectores de la Cámara.

Y aquí surge la duda de si el actual Gobierno quiere continuar gobernando contando con elementos de diversas tendencias que den su aprobación a la continuación del Gobierno, o, por lo contrario, dejará éste el Poder para ser sustituido por aquel partido que obtenga mayor número de representantes.

A. Noabal Cresad.

Londres, octubre 1931.

## Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 23 de octubre de 1906

Seguendo el plan convenido salieron los diputados provinciales en dos comisiones, una a girar visita de inspección a los viveros de Ara y la otra formada por el presidente señor Velasco, el vicepresidente señor Guinea y los diputados don Isidoro S. de Santamaría y don Braulio Montejo a San Sebastián a unirse a los representantes de las Diputaciones

hermanas para ir a Madrid a gestionar con el Gobierno el Concerto económico.

—La Diputación de Guipúzcoa estudió las conclusiones formuladas en la sesión celebrada en Alasua para el procedimiento a llevar a feliz término la construcción del ferrocarril Estella-Los Mártires, bien unidas las tres provincias hermanas, o bien encontrando una compañía que por su cuenta se encargara de la construcción y explotación.

—En el Iris Salón continuaba la Compañía de zarzuela con gran agrado del público. En este día se pusieron en escena «La fiesta de San Antón», «Los picaros celos» y «El Trébol».

## Gacelillas

SERVICIO METEOROLOGICO. — Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

**A las ocho de la mañana:**  
Presión atmosférica, 703,8.  
Termómetro seco del psicrómetro, 15,8.  
Termómetro húmedo, 14,2.  
Humedad, 83.  
Temperatura máxima, 18,2.  
Temperatura mínima, 12,8.  
**Agua en las últimas veinticuatro horas:** inapreciable.  
Estado del cielo, nuboso.  
Viento, ventolina E. SE.

**A las dos de la tarde:**  
Presión atmosférica, 702,0.  
Termómetro seco, 19, 8.  
Termómetro húmedo, 15,8.  
Humedad, 63.  
Estado del cielo, nuboso.  
Viento, flojo SO.

### ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

**FARMACIA PUERTO.** — Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID.  
¿Con qué te lavas la cara? Para estar tan colorada? La lavo con agua clara, No uso ninguna pomada Y bebo el Jerez «San Roque» Jerez Quina de Tejada.

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: **TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) ARETA (Alava)**

**FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.** — Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor BUJANDA, Postas, 20, y la del señor PUENTE, San Francisco, 2.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

**REGISTRO CIVIL.** — El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente: Nacimientos: un varón y tres hembras.

## Los Buzones de la Buena Prensa

Los periódicos y revistas depositados en estos buzones, que se hallan colocados a la entrada de las iglesias más concurridas de la Ciudad, se reparten entre los acogidos en las Casas de Beneficencia.

El bien que realizan las buenas lecturas es de sobra conocido, para que lo encarezamos.

Por tanto se recuerda a cuantas personas lean periódicos y revistas sanos y morales la hermosa obra de caridad que harán depositándolos en dichos buzones.

## LABORATORIOS

QUIMICOS - MATERIAL COMPLETO - PRODUCTOS QUIMICOS PUROS

Plánese presupuestos: **Establecimientos JODRA** Príncipe, 7 MADRID

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad **JABON**

**MARCA**

Con su uso se optiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPTICIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION. Probad y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos. Fabricado por **FELIX LASCARAL** — Vitoria —

## Lanas lavadas de todas clases para colchones RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

### Discos parlantes

SIEMPRE NOVEDADES

Llame Vd. al 1853 y pida una audición de discos escogidos. Música clásica, Opera, Zarzuela, Películas sonoras, Charles, Fox, Val-ses, Montañeses, Tixistularis, Coreados, etc.

Obras completas: «MARINA», «CABALLERIA RUSTICANA», «MOLINOS DE VIENTO», «EL REY QUE RABIO», «MARUXA», etcétera.

Gramófonos, gramolas. Tipo maleta gran sonoridad, precios de propaganda. Maletas porta discos desde seis pesetas.

Agencia de

LA VOZ DE SU AMO

ODEÓN - GELYDOR

Discos REGAL



Casa SANMARTIN

ALMACÉN DE MÚSICA

PLAZA NUEVA, 32

## FLORIDA, 23 La Bolsa ARCA, 13

Teléfono número 1134

Vajillas. Cristalerías. Objetos para regalos. Persianas. Hules. Linoleum y Congoleum.

## Maderas-Machihembrados

Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 274 - SERVICIO A DOMICILIO -

## Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA (Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.

Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.

Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9 Teléfono 1330



## «La Unión y el Fénix Español»



Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.º — VITORIA.

## Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.

Se admiten señoritas.

PLAZA NUEVA, 16, 2.º

## SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles: — Colectivos contra accidentes: — Individuales: — Nadie con más garantías ni más económicos que

**La Vasco-Navarra**

DELEGADO PARA ALAVA

ANTONIO VINOS Y DE SANTOS



## «ROYAL»

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845

Establecida legalmente en España

por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930.

Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 4.936.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Halláanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 239.215 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español 216.251'66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.282.295'55 pesetas

Los siniestros de la Región se pagan en **VITORIA** Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO é INTESTINOS**

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

## Armería Casa Zulaica Vajillas

Cristalería Juguetería

Os ofrece:

Vajillas de las mejores marcas extranjeras. Baterías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería, Cubiertos de alpaca y plateados. Cuchillería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de piel, en pitilleras, monederos y bolsos para señora.

Todo a precios increíbles

Consulten y se convencerán

Independencia, 8

Teléfono 963 X

## «AURORA»

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Alava:

JULIO BERRIGANO, San Prudencio, 14, 2.º

## Gabanes - Trincheras

Trajes. Pantalonería. Última novedad. Grandes existencias. Precios rebajados y económicos. No encargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición:

General Alava, 9. Sastrería Vitoria

## Nuevos textos grado Bachiller

CURSO DE 1931 - 1932

Material Escuelas moderno. Plan de Estudios para Seminarios; Medicina; Correos; Derecho, etcétera, etcétera.

Se encarga de toda clase de Obras nacionales y extranjeras. Presupuestos gratis.

LIBRERIA LINACERO

Apartado 41 — Teléfono 1846 VITORIA

## Academia «San Prudencio»

Constitución, 10, 2.º

Vitoria

Preparación intensiva para los CURSILLOS DEL MAGISTERIO.

Comprende: a) Lecciones diarias sobre temas del cuestionario; b) Clases especiales de revisión cultural; c) Ejercicios prácticos simulando los efectivos.

Profesorado: Don José María López Gacho, Maestro nacional por oposición; Don Cipriano Calzada, Maestro Normal de Letras y Don Adolfo Monreal, Licenciado en Ciencias.

Contabilidad Mercantil. Bancos, Taquigrafía. Profesor: Don Eloy Martínez, Oficial, por oposición, de la Caja Municipal de Ahorros, de Vitoria.

Magisterio: Ingreso, por oposición, en Normales.—Cursos.—Bachillerato.—Correos y Telégrafos.—Policía.—Penales.—Fomento y demás carreras del Estado.

## El 26 de octubre

próximo empezará la GRANDIOSA LIQUIDACION.

Se liquidarán treinta mil docenas de medias y calcetines.

No nos importa perder dinero: queremos deshacernos de todo.

GENERAL ALAVA, 2

LOS CATALANES

VITORIA.

### Crónica religiosa

#### CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 24.—Sábado.—Santos Rafael Arcángel, Evergisto, Félix, obispos, Aducto; Jenaro, presbítero, Fortunato, Séptimo, Aretas, mártires; Proclo, Maglorio, Bernardo, Calvo obispos; Martín, ab.; Marcos, monje.

San Rafael Arcángel, cuyo nombre se interpreta "Medicina de Dios", es uno de los siete ángeles que asisten ante el Señor enviado para remedio de Tobías, el cual después de haber ejercitado muchos años en actos de misericordia perdió la vista y la hacienda. El Arcángel San Rafael, apareció en forma de gallardo joven, se presentó el anciano Tobías, ofreciéndose a acompañar a su hijo, de su mismo nombre, para cobrar cierta cantidad de dinero. En el camino, lavándose el joven Tobías los pies, se abalanzó a él un gran pescado para tragárselo, y habiéndole cogido y desentrañado el Arcángel, guardó Tobías la hiel, hígado y corazón. Aconsejado por el Ángel utilizó el hígado del pescado para realizar varios prodigios, y entre otros el de servirle como untura para que el ciego padre de Tobías recobrase la vista. La esclarecida Orden española de San Juan de Dios venera a San Rafael, teniéndole por su protector especial. La Iglesia le considera como Ángel custodio, destinado con particularidad a cuidar de la salud de los hombres; y es muy frecuente entre los fieles invocar su protección para el feliz regreso cuando se emprende viaje, singularmente en los que se realizan por el mar.

Máxima.—Toda la crueldad que se ejecutó en los cuerpos de los mártires fue ligera, o, por mejor decir, ninguno, en comparación de su pasión.

#### Fábrica de fonógrafos

portátiles y de bocina. Accesorios de todas clases y reparaciones.

M. LAHIDALGA  
Pintorería, 24

#### BEBED SIDRA «EL GAITERO»

## Quince millones de pesetas

Salen de España todos los años para adquirir máquinas de escribir extranjeras. Por patriotismo y por conveniencia, todo español debe adquirir máquinas de producción nacional... y entre ellas, optar por la perfecta y rapidísima



# Hispano Olivetti

LA MAQUINA ESPAÑOLA DE ALTA CALIDAD QUE CUENTA CON LA PROTECCION OFICIAL DEL ESTADO

Con fecha 30 de abril pasado, el mecanógrafo español don Herminio Alvarez y Martínez de la Vérbola, estableció en Madrid el «record» mundial de duración de escritura a máquina, escribiendo sin interrupción durante veintidós horas, y a la velocidad de cuarenta y cinco por minuto, un total de cincuenta y seis mil setecientas palabras. Para establecer este «record», el señor Alvarez utilizó una HISPANO OLIVETTI, Mod. 20, estrictamente de serie.

Ventas al contado y a plazos largos

Representante: **SERVANDO GONZALEZ**  
San Francisco, 18 **Teléfono 1732**

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechimiento de dientes; sueño intranquilo; entreabiertos los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

### Caramelos matalombrices y purgantes

## P. CATALA

DEPOSITO:  
Remigio Diaz y Comp. S. A. Oriente, número 1  
Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. — Farmacias y Droguerías —

## Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos	37.512.120	Ptas:
Número de imponentes	20.693	
Capital y Reservas	2.875.000	Ptas:

#### PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos Imposiciones  
Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

#### DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos		Capitales impuestos	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.163.960

Oficinas: PLAZA NUEVA números 1, 2 y 3.

## Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

## Plazos y contado

## Muebles - AZPIAZU H. OS

Escritorios Americanos

Gran variedad en inmejorables condiciones

San Prudencio, 23 y 25

VITORIA

## Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.

SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arce-niega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %  
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

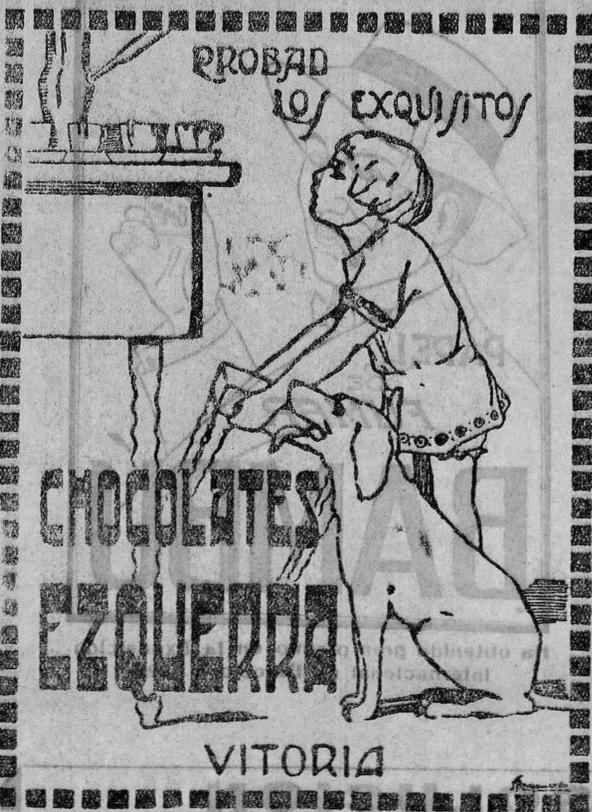
## Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjova), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CÁCERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clícera.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

#### LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.



«La Exportadora» Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria. Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

## Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los Informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE VENDEN segundo piso, vacante, AUTOMOVIL Salmson, tres plazas, se vende. Darán razón en la calle de Rioja, 15-1.º

SE VENDE casa entera o por pisos construcción reciente: Buena ocasión. Razón, García Fresca, Granja Zumaguera.

SE VENDE un piano; otras cosas. Hija Petra—10 mañana 6 tarde. Florida, 32, tienda.

SE VENDE un comedor de roble y otros muebles. Dato, 10, 2.º izquierda. Horas de 4 a 6.

OCASION. Aparato de radio seminuevo, véndese baratísimo, por ausencia dueño. De 7 a 9. Santa María, 8, 1.º

SE ALQUILA cuarto piso, de nueva construcción, con calefacción y cuarto de baño; informarán en esta Administración, 1855.

MATRIMONIO se necesita para casa de campo. Buenas referencias. Razón HERALDO, 1864.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

SE HACEN VAINICAS, incrustación y realce, a 0,20, 0,25 y 30 cts. metro. San Prudencio, 35, 2.º derecha.



## Larramendi Hnos. Opticos especialistas

Dato, 9. -- VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general, Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

## Dr. Parra Solache OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dch. Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas:— Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.

## F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35, 1.º Vitoria

## CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.

DATO núm. 6, 2.º

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

## PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4

(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento. Espaldillas, etc., etc

Anuarios Bailly-Balliere y Hiera Reunidos, S. A.

Enrique Granados, 85 y 86 - BARCELONA

MUCHO

LE COSTARA POCO Y LE PRODUCIRA

EL ANUNCIO EN EL AVUARIO

(franco de portes en toda España)

CIENT PESETAS

Precio de un ejemplar completo

SECCION EXTRANJERA

SE ENCUENTRA EN ESTA OBRA

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC.

de las Provincias y Posesiones de España

54 MAPAS EN COLORES

MAS DE TRES MILLONES DE BAJOS

MAS DE 8.600 PAGINAS

4 TOMOS 4



Y Capítulos principales

Datos oficiales del Gobierno Provincial de la República, en Madrid

EDICION 1931

(Bailly - Balliere - Hiera)

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

## TRES MESES GRATIS

OCTUBRE - NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir "La Hormiga de Oro" suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932 y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en un sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don. . . . .  
Suscriptor o lector de HERALDO ALAVES . . . . .  
Domicilio en . . . . .  
Provincia de . . . . .  
Calle. . . . .  
desea recibir un número de muestra. desea suscribirse para 1932 y envía 25 pesetas por Giro postal.

INFORMACION GENERAL

# La huelga de ferroviarios andaluces sigue en el mismo estado. El señor Nicolau rebate el criterio del señor Maura

## Una nota oficiosa sobre la reunión de la Conferencia de la Economía nacional. Ha sido repuesto en su cargo el capellán del Cementerio de El Ferrol

**MADRID**

**La huelga de ferroviarios andaluces**

MADRID.—En ausencia del ministro de Fomento, que se hallaba en la Presidencia, donde se celebraba el Consejo, recibió a los periodistas el director general de Ferrocarriles, señor Belaú.

Dijo que tenía que comunicarle la noticia interesante de que en Loja habían entrado al trabajo todos los huelguistas de estaciones y trenes.

En la línea de Algeciras se han registrado dos desprendimientos: uno de tierras que ha sido arreglado ya, y otro de una enorme piedra que spongo habrá sido ya retirada.

No ha habido necesidad de efectuar trasbordos.

En los demás sitios, como en Sevilla, la huelga se encuentra en estado estacionario, circulando todos los trenes.

Funciona el rápido de Puente Genil a Linares, ascendentes y descendentes, y se prepara el servicio de más expresos.

En Linares se ha registrado un acto de sabotaje por parte de los huelguistas, que arrojaron una piedra sobre la vía y que afortunadamente fué vista a tiempo por el jefe de la estación y el guarda-agujas. No ocurrieron accidentes.

En Málaga y Cádiz, terminó diciendo, ha comenzado el servicio de mercancías, aunque claro es, que no con regularidad todavía.

**Un comentario del señor Nicolau**

El señor Nicolau, hablando hoy con los periodistas, manifestó que los diputados catalanes habían acordado no tomar la palabra en el debate de ayer.

Por eso me abstuve, incluso de rectificar, lo que el señor Maura dijo sobre el Instituto de Estudios Catalanes, acerca del cual dijo cosas que demuestran gran ignorancia acerca de lo que representa aquella institución. Sobre todo no hay que hablar de ella en pretérito, como dijo el señor Maura, cuando decía que había funcionado años y años, pues ha funcionado siempre y funciona ahora.

Decía también el señor Maura que de esa institución ha salido pléyada de separatistas que son la flor y nata de la juventud separatista catalana.

Allí no hay tal juventud, ni separatista ni no separatista; pues no se trata de un centro docente propiamente dicho, sino de una entidad dedicada a la investigación y publicidad. Si el señor Maura quiere saber lo que es ese Instituto y no lo quiere preguntar a los tres de sus miembros que toman asiento en el Parlamento, señores Alomar, Corominas y yo mismo, puede enterarse por el señor Menéndez Pidal, Sánchez Albornoz o cualquiera otro, sean cuales fueren sus ideas políticas, y ellos le dirán. Pero de allí salen personas que honran la intelectualidad española.

**La Economía Nacional**

Hoy se ha facilitado una nota oficiosa en el Ministerio de la Economía dando cuenta de la reunión celebrada ayer tarde por la Conferencia de la

Economía Nacional, bajo la presidencia del subsecretario del Departamento.

Se procedió al examen de las conclusiones de cada una de las cuatro secciones, entre las que se dividieron los trabajos preliminares para someterla a la deliberación del pleno.

La sección primera abordó los problemas financieros en conjunto, manteniendo el carácter que corresponde fijar a las aspiraciones que tienden a beneficiar a la economía nacional, y cuyas conclusiones serán elevadas al Gobierno con carácter de peticiones concretas, o bien de recomendación, cuya solución siempre será someterla al criterio de los Poderes públicos.

Se aprobaron las conclusiones que tienden a establecer un plan de protección a la Marina mercante nacional, con objeto de que en plazo prudencial, pueda desarrollarse en los presupuestos el tráfico marítimo, favoreciendo el establecimiento de líneas regionales.

**Almirantes a la reserva**

El Diario Oficial publica una Orden del Ministerio de Marina, disponiendo que queden en situación de reserva los almirantes don Antonio Blandi y don José de Rivera.

**A la entrada del Consejo**

A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué Lerroux, diciendo que solamente llevaba asuntos de trámite y que si había algo de particular sería de otros departamentos.

El de Marina declaró que había aceptado la dimisión del representante del Gobierno en la Compañía Mediterránea.

El de Gobernación dió una referencia del estado de la huelga que confirman las noticias anteriores.

El de Fomento dijo que se seguiría estudiando el problema ferroviario. Los demás no han hecho manifestación alguna.

El último en llegar fué el se-

**Selección Avícola "VILLANDRANDO"**

Se ofrecen GALLINAS LEHORN terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y GALLI-POLLOS LEHORN mejoradores.

FRANCO Hnos., Luchana, 8. BILBAO

**CAPITULO DE SUCESOS**

Ayer fué curado en el Cuartel de Socorro Ricardo Urrutia, de una Uheñita en la ceja izquierda, producida al caerse yegua y jinete en el camino de Crispiana.

También fué curado en el benéfico Establecimiento Balbina Mesanza, de una lesión leve en el brazo izquierdo, producida al caerse en la calle.

Han entregado en el Retén una bufanda encontrada en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

ñor Prieto, quien dijo a los periodistas:

—Los últimos serán los primeros; los primeros en marcharse.

El señor Largo Caballero hizo manifestaciones muy interesantes y que se consideran de trascendencia relacionadas con la votación de ayer y lo dicho por el señor Maura.

Dijo Largo Caballero:

—He leído que el señor Maura ha roto sus compromisos con el Gobierno y francamente no sé que quiere decir porque el incidente de ayer fué con el señor Azaña.

No puede nunca decirse que éste habló como jefe del Gobierno.

También he leído la frase de Lerroux de que ha tocado a rebato y ha sonado el clarín para formar el frente único.

No me gusta entrar en disquisiciones con mis compañeros pero sin embargo diré que ante ese frente único los socialistas haremos lo que debemos hacer, porque no somos un coro de ángeles.

**Setenta millones de economías en Marina**

Un redactor de un diario vespertino ha celebrado una entrevista con el ministro de Marina.

Le preguntó sobre los problemas

**Cañac "Osborne"**

000 - Veterano

Puerto Santa María (Cádiz)

**Automóvil a Ezquioga**

(CONDICIONAL)

El DOMINGO, día 25, a las DOS Y MEDIA de la tarde, del GARAGE MORENO, Fueros, 29. Salida de Ezquioga a las SIETE Y MEDIA de la noche.

planteados en su departamento y contestó que, a pesar de la ironía del escrito humorístico Fernández Florez, si hay algún ministerio de los existentes que él conozca, es este de Marina, pues lleva varios años prestando servicios en el Instituto Oceanográfico íntimamente ligado con el departamento.

—Además, he asistido en representación de España, a varios Congresos internacionales relacionados con la cuestión marítima.

Estudiaré el decreto de mi an-

tecesor sobre reorganización del ministerio e introduciré ciertas modificaciones.

De política en general dijo que su programa es la austeridad, la sinceridad y el orden.

Anunció que la semana próxima tendrá terminado el presupuesto de su departamento.

Su antecesor hizo economías por valor de 20 millones de pesetas y él va a ver si puede elevarlas en cincuenta millones más.

**Provincias**

### Un atraco a la Sucursal del Banco de Bilbao

BARCELONA.—Alrededor de las diez de la mañana se presentó en la Sucursal del Banco de Bilbao, instalada en la calle de Bailén número 46 un individuo que acercándose a la ventanilla de valores con un billete de cien pesetas pidió que se le cambiase por plata.

En la ventanilla se encontraba en aquellos momentos con el empleado el director de la Sucursal don Carlos Castellé, el cual dijo al sujeto que tenía la plata justa para dar cambio a sus clientes.

Entonces el desconocido haciendo uso de una pistola dijo:

—¡Manos arriba!

El director y el empleado señor Catrés se agacharon y el primero se dirigió a una habitación contigua en la que cogiendo una pistola hizo cuatro disparos al aire.

En el momento en que el desconocido conminaba a los demás a que levantaran los brazos el guardia de Seguridad Ramón Lomberra, de 38 años, casado, con seis hijos, que prestaba servicio de vigilancia pretendió intervenir, pero tres sujetos que entraron acom-

pañando al atracador le sujetaron e hicieron fuego sobre él.

El guardia, bañado en sangre, cayó al suelo, y los desconocidos que no cesaban de disparar ganaron la puerta y desaparecieron en un automóvil que había a la salida. Al guardia se le llevó a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron nueve heridas de arma de fuego, calificándose su estado de gravísimo.

Después de curado fué trasladado a la Clínica de La Alianza.

El Director y el empleado no sufrieron daño, y en poder de ellos quedó el billete de cien pesetas que el desconocido presentó al cambio.

La policía ha comenzado a practicar pesquisas y ha examinado en las huellas que había en el mostrador.

Varios vecinos de aquella calle que acudieron al ruido de los disparos, han dado las señas del número y matrícula del auto que era 39844 Barcelona.

Antes de que se registrara el asalto a la Sucursal el chófer Vicente Ramadán que pasaba por la Gran Vía Diagonal, se le acercaron varios individuos pidiendo que les dejara el coche para realizar un servicio, que volutarían antes de una hora.

Uno de los que solicitaban el coche era un súbdito extranjero el cual pretendió darle tres pesetas para hacer una consumación en un bar mientras ellos regresaban.

El chófer que fué amenazado por los desconocidos que le arrebataron 14 pesetas les exigió la entrega de esa cantidad y se negó en absoluto entonces los desconocidos le agarraron y montaron en el auto desapareciendo rápidamente.

El súbdito extranjero resultó ser Ladislao Mussel que se fugó del «Antonio López» el domingo.

Ha declarado que el coche en que se verificó el asalto es de su propiedad.

**Ha sido repuesto el capellán del cementerio**

FERROL.—Por orden del gobernador civil de la provincia ha sido repuesto en su cargo el capellán del Cementerio don Francisco Suarez Nieto, que había sido destituido ilegalmente por el Ayuntamiento de esta ciudad.

**Papel para envolver**

SE VENDEN EN ESTA IMPRESIONA

**Colegio de Padres Jesuitas incendiado**

BURGOS.—Esta madrugada se recibieron noticias de que estaba ardiendo el Colegio que tienen los Padres Jesuitas en el pueblo de Oña.

Salió de Burgos el Cuerpo de bomberos y cuando llegaron éstos el fuego había sido sofocado por los Padres Jesuitas y los vecinos del pueblo.

Se ha quemado la cúpula del campanario, la cual se ha derrumbado.

Se ignoran las causas del siniestro.

**Combinación de gobernadores**

Se ha firmado la siguiente: Alicante, don Vicete Almagro San Martín.

Oviedo, don José Alonso. Almería, don Alvaro Alas. Santander, don Diego Briones. Toledo, señor Asensi Miceda. Badajoz, señor Alvarez Ujedo. Segovia, don Manuel Andrés. Guadalajara, don Celerino Palencia Tubau.

**EXTRANJERO**

**Ha producido so presa la solución que propone la Sociedad de Naciones**

TOKIO.—En los círculos oficiales ha causado gran sorpresa la solución que ha propuesto al conflicto chino-japonés el Consejo permanente de la S. D. N., y se considerara poco probable que el Gobierno japonés acepte esta gestión.

**Apartado de Correos de HERALDO ALAVES; núm. 14**

**Para nuestros colaboradores espontáneos**

Rogamos con el mayor encarecimiento a las personas que nos honran con su colaboración espontánea, que tengan presentes las siguientes advertencias:

1.ª No publicaremos anónimos. Todo escrito que no venga garantizado con una firma solvente, irá sin compasión al cesto.

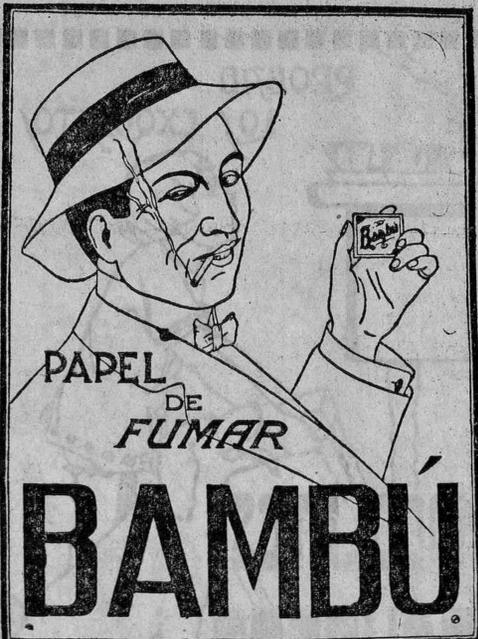
2.ª Brevedad. Los artículos largos resultan siempre de difícil publicación.

3.ª Rapidez. Cuando se trate de la reseña de algún acto público, o de algún suceso, debe enviársenos el original sin dilación. Resulta impubliable todo aquello que haya perdido actualidad.

No olviden nuestros estimados colaboradores espontáneos las anteriores reglas, porque su infracción nos impedirá complacerles. Y lo sentiremos muy de veras.

**Se arrienda**

la finca que ha servido para Gobierno Militar en la calle del Sur, núm. 36. Informará don Pío Monte, Siervas de Jesús, 19, 1.º



Ha obtenido gran premio en la Exposición Internacional de Barcelona 1929

**SOLUCION BENEDICTO**

Glicerofosfato de Cal y Creosol  
Catarros bronco pulmonares, Bronquitis, Aema, Auxiliar valioso en tuberculosis.

No irrita el intestino, como la creosota  
FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (FARMACIA)

Vasos y juegos para colegiales - - - -	<b>ISASIA</b>	Alianzas oro macizo desde 12 pesetas. Chapas oro ley, 4'50. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) - - -
Sellos chapados oro ley, desde ocho pesetas - - - - -		Joyería
6 cubiertos mesa, plata ley 40 gramos, 40 pesetas. Con peso 60 gramos, 58 pts. los 6 cubiertos, 6 cubiertos mesa, los de 22 pts. a 14	<b>Dato, 24</b>	Relojes pulsera, modelos preciosos, los de treinta y cinco pesetas a 22 - - - - - Despertadores, los de 14 pesetas a 9,50 - -

El más moderno receptor

**"La Voz de su Amo"**

Superheterodino de ocho lámparas con altavoz dinámico incorporado, Pick-up para la reproducción de discos

Todo completo pesetas 1.050

**Almacenes MENDIA**

Plaza Nueva, 26.—Vitoria